

24999 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica a doña Antonia María Pérez Naya.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre), para la provisión de la plaza número 97/054, de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica a favor de doña Antonia María Pérez Naya, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Antonia María Pérez Naya Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica de esta Universidad.

A Coruña, 14 de octubre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

25000 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 4 de junio de 1998 para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22 (área de Informática).

Por Resolución de 4 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), de esta Universidad, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22 (área de Informática), vacantes en esta Universidad.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 47 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y artículo 20 del Reglamento del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, de 4 de octubre de 1997), y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos seleccionados de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y a los efectos previstos en la base 5.4 de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26), y vista la propuesta de la Comisión de valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, según se indica en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases 5.5 y 5.6 de la mencionada convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1992).

Granada, 15 de octubre de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Unidad	Denominación	N	GR	C/E	Apellidos y nombre	Cuerpo/Escala
Sistemas de Investigación.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Valenzuela Morales, María Angustias.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Sistemas de Investigación.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Martínez Albarracín, Juan Miguel.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Redes y Comunicaciones.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Sánchez Alhama, Arturo Carlos.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Sistemas de Gestión.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Villoslada Cazenave, María Angustias.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Apoyo a la Docencia.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Macías Jiménez, Concepción.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Apoyo a la Docencia.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Guerrero Peregrina, José.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Microinformática.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Aguilera Molina, Concepción.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Biblioteca.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Romera Juárez, Francisco Manuel.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Nodo Cartuja.	Técnico Básico Avanzado Área.	22	B-C	6	Olmedo Cabrerizo, Jesús Miguel.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Nodo Ciencias Jurídico Sociales.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Raya López, Pedro José.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Nodo Ciencias Jurídico Sociales.	Técnico Básico Avanzado Área.	22	B-C	6	Monllor Jiménez, José Manuel.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).
Nodo Ciencias de la Salud.	Técnico Medio Área.	22	B-C	5	Muñoz Medina, Yolanda.	E. Administrativa de la Universidad de Granada (especialidad Informática).